

Avanza preparación del proceso electivo en el municipio de Oxchuc.

06 Febrero 2025



* El IEPC coadyuva en la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso.

* En Oxchuc se elige por Sistema Normativo Interno, un derecho fundamental a la libre determinación y autogobierno de pueblos y comunidades indígenas.

El Proceso Electivo por Sistema Normativo Interno en el municipio de Oxchuc, en cuya preparación, desarrollo y vigilancia coadyuva el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) de Chiapas, registra importantes avances: esta tarde se llevó a cabo el trámite para la validación de la boleta electoral.

Lo anterior, después de que el pasado 3 de febrero, la Asamblea General Comunitaria de Oxchuc eligió a 12 candidaturas que contendrán por el cargo de la presidencia municipal: seis mujeres y seis hombres.

Las y los integrantes del Órgano Electoral Comunitario, de la Comisión de Quejas y Controversias, así como las personas candidatas a la presidencia municipal de Oxchuc para el periodo 2025-2028, fueron atendidas en las instalaciones del IEPC por las consejeras y consejero electorales, María Magdalena Vila Domínguez, presidenta provisional; Sofía Martínez De Castro León, Teresa de Jesús Alfonso Medina, Helena Margarita Jiménez Martínez, Gloria Esther Mendoza Ledesma y Edmundo Henríquez Arellano.

Este Proceso Electivo por Sistema Normativo Interno en el municipio de Oxchuc, contempla dos formatos de elección, en dos fechas distintas: el 23 de febrero se elegirá a la persona que ocupará la presidencia municipal a través de boletas electorales y urnas; posteriormente, el 26 de febrero, en Asamblea General Única de Elección se elegirá a mano alzada a las personas que ocuparán los cargos de sindicatura y regidurías propietarias y suplentes.

El Sistema Normativo Interno (SNI) es un derecho fundamental a la libre determinación y autogobierno, que los pueblos y comunidades indígenas reconocen como válidos para regular su vida política y organización local. En Chiapas, Oxchuc es el único municipio que, hasta la fecha, ha optado por este sistema.